

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 9974** *Resolución 34B/38129/2014, de 19 de septiembre, del Servicio Militar de Construcciones, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, que regula la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley General Presupuestaria, se deberá efectuar la publicación de las cuentas anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, quedando regulado el contenido mínimo de la información a publicar en la disposición segunda de la Resolución de 28 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, he resuelto proponer la publicación del resumen de las cuentas anuales del Servicio Militar de Construcciones correspondientes al ejercicio 2013, que figura como anexo a la presente resolución.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.–El Director General Gerente del Servicio Militar de Construcciones, Carlos Eugenio Parra Blanco.

## ANEXO

## I. Balance

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) 200, 201 (2800), (2801)	A) Activo no corriente		4.585.143,69	4.892.269,84		A) Patrimonio neto		58.474.582,00	51.226.450,89
203 (2803)	I. Inmovilizado intangible		919,76	1.154,17	100	I. Patrimonio aportado		18.944.563,27	18.944.563,27
(2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		39.530.018,73	32.281.887,62
206 (2806)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		32.281.887,62	31.182.250,15
(2906)	3. Aplicaciones informáticas		919,76	1.154,17	129	2. Resultados de ejercicio		7.248.131,11	1.099.637,47
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
(2907)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209 (2809)	II. Inmovilizado material		4.516.133,14	4.830.249,16	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(2909)	1. Terrenos		19.829,88	19.829,88	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210 (2810)	2. Construcciones		3.628.351,57	3.612.990,63	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
(2910)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
211 (2811)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		510,42	4.357,80
(2911)	5. Otro inmovilizado material		867.951,69	1.197.428,65	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
212 (2812)			0,00			II. Deudas a largo plazo		510,42	4.357,80
(2912)			0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
213 (2813)			0,00		15	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
(2913)			0,00		170, 177	3. Derivados financieros		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			0,00		176	4. Otras deudas		510,42	4.357,80
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			0,00						
220 (2820)	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
(2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
(2921)	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		510,42	4.357,80

## I. Balance

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		18.038.118,17	41.553.783,24
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		68.090,79	60.866,51	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		43.121,20	36.293,72	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		24.969,59	24.572,79	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		71.928.066,90	87.882.322,09		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		18.038.118,17	41.553.783,24
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		197.774,25	1.297.475,88
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		13.495.579,51	39.127.331,40
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		4.344.764,41	1.128.975,96
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		4.469.840,50	9.923.923,72					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		2.551.968,61	2.544.905,17					

## I. Balance

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		1.913.962,15	6.335.144,60					
47	3. Administraciones públicas		3.909,74	1.043.873,95					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		67.458.226,40	77.968.398,37					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		67.458.226,40	77.968.398,37					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		76.513.210,59	92.784.591,93				76.513.210,59	92.784.591,93
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
	a) Del ejercicio		0,00	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		0,00	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		51.163.614,67	68.750.576,26
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		51.163.614,67	68.750.576,26
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		221.922,38	182.217,69
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		51.385.537,05	68.932.793,95
	8. Gastos de personal		-4.636.211,89	-4.576.432,26
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.734.202,20	-3.659.403,63
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-902.009,69	-917.028,63
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2013**

**14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
				(euros)
	10. Aprovisionamientos		-35.237.454,31	-59.437.045,93
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-35.237.454,31	-59.437.045,93
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-2.875.992,93	-3.577.210,83
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-2.544.855,44	-2.883.901,82
(676)	b) Tributos		-331.137,49	-693.309,01
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-355.414,52	-284.471,05
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-43.105.073,65	-67.875.160,07
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		8.280.463,40	1.057.633,88
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-24.350,92	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		0,00	
	b) Bajas y enajenaciones		-24.350,92	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	57.905,68
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		-1.240,84	57.955,68
(678)	a) Ingresos		0,00	
	b) Gastos		-1.240,84	-50,00
	III Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		8.254.871,64	1.115.539,56
7630	15. Ingresos financieros		12.346,39	23.270,10
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		12.346,39	23.270,10

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		12.346,39	23.270,10
(663)	16. Gastos financieros		-726,42	-6.660,43
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-726,42	-6.660,43
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-1.018.360,50	-32.511,76
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-910.109,06	
755, 756	b) Otros		-108.251,44	-32.511,76
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-1.006.740,53	-15.902,09
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		7.248.131,11	1.099.637,47
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.099.637,47

(euros)

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		18.944.563,27	32.281.887,62	0,00	0,00	51.226.450,89
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		18.944.563,27	32.281.887,62	0,00	0,00	51.226.450,89
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	7.248.131,11	0,00	0,00	7.248.131,11
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	7.248.131,11	0,00	0,00	7.248.131,11
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		18.944.563,27	39.530.018,73	0,00	0,00	58.474.582,00

## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		7.248.131,11	1.099.637,47
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		7.248.131,11	1.099.637,47

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		36.084.106,18	79.450.657,21
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		29.576.861,59	66.379.028,21
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		12.346,39	23.270,10
6. Otros Cobros		6.494.898,20	13.048.358,90
B) Pagos		42.240.766,09	90.014.964,79
7. Gastos de personal		4.638.669,57	4.512.091,52
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		32.110.305,63	69.193.813,10
10. Otros gastos de gestión		2.918.809,79	3.699.939,95
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		726,42	6.660,43
13. Otros pagos		2.572.254,68	12.602.459,79
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-6.156.659,91	-10.564.307,58
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		55.268,63	54.627,86
1. Venta de inversiones reales		9.699,98	
2. Venta de activos financieros		45.568,65	54.627,86
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		127.907,92	386.394,52
4. Compra de inversiones reales		75.114,99	356.215,16
5. Compra de activos financieros		52.792,93	30.179,36
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-72.639,29	-331.766,66
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		3.847,38	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		3.847,38	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2013

(euros)

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-3.847,38	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		5.473,21	307,62
J) Pagos pendientes de aplicación		4.282.498,60	-8.770.104,92
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-4.277.025,39	8.770.412,54
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-10.510.171,97	-2.125.661,70
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		77.968.398,37	80.094.060,07
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		67.458.226,40	77.968.398,37

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(122N) APOYO LOGISTICO	11.273.760,00	0,00	11.273.760,00		7.796.584,87	7.645.927,38	7.448.597,13	197.330,25	3.627.832,62
1.GASTOS DE PERSONAL	6.019.530,00	0,00	6.019.530,00		4.638.647,26	4.636.211,89	4.572.849,87	63.362,02	1.383.318,11
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.778.280,00	-9.614,40	4.768.665,60		3.018.424,66	2.877.233,77	2.743.265,54	133.968,23	1.891.431,83
3.GASTOS FINANCIEROS	23.310,00	0,00	23.310,00		946,51	726,42	726,42	0,00	22.583,58
6.INVERSIONES REALES	370.570,00	0,00	370.570,00		81.926,13	75.114,99	75.114,99	0,00	295.455,01
8.ACTIVOS FINANCIEROS	80.780,00	7.020,00	87.800,00		52.792,93	52.792,93	52.792,93	0,00	35.007,07
9.PASIVOS FINANCIEROS	1.290,00	2.594,40	3.884,40		3.847,38	3.847,38	3.847,38	0,00	37,02
<b>Total</b>	<b>11.273.760,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.273.760,00</b>		<b>7.796.584,87</b>	<b>7.645.927,38</b>	<b>7.448.597,13</b>	<b>197.330,25</b>	<b>3.627.832,62</b>

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.000,00	0,00	9.000,00		445,75	0,00	43.409,53	43.409,53	0,00	34.409,53
5. INGRESOS PATRIMONIALES	11.550.000,00	0,00	11.550.000,00		0,00	0,00	190.859,24	190.859,24	0,00	15.859,24
6.	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	9.699,98	9.699,98	0,00	9.699,98
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-285.240,00	0,00	-285.240,00		0,00	0,00	45.568,65	45.568,65	0,00	-19.431,35
<b>Total</b>	<b>11.273.760,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.273.760,00</b>		<b>445,75</b>	<b>0,00</b>	<b>289.537,40</b>	<b>289.537,40</b>	<b>0,00</b>	<b>40.537,40</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.



V.4 Resultado presupuestario  
EJERCICIO 2013

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	234.268,77	7.514.172,08		-7.279.903,31
b. Operaciones de capital	9.699,98	75.114,99		-65.415,01
c. Operaciones comerciales	36.271.109,55	36.847.778,50		-576.668,95
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	36.515.078,30	44.437.065,57		-7.921.987,27
d. Activos financieros	45.568,65	52.792,93		-7.224,28
e. Pasivos financieros	0,00	3.847,38		-3.847,38
2. Total operaciones financieras (d+e)	45.568,65	56.640,31		-11.071,66
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	36.560.646,95	44.493.705,88		-7.933.058,93
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-7.933.058,93

(euros)

## SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

## Ejercicio 2013

## MEMORIA

## 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

## 1.1. Naturaleza jurídica, adscripción y fines.

El Servicio Militar de Construcciones es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría de Estado de Defensa, de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

El Servicio Militar de Construcciones, de acuerdo con el artículo 43.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar y, dentro de su esfera de competencias, le corresponde las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos previstos en su estatuto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 51 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, corresponde al Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría de Estado de Defensa, la dirección estratégica, la evaluación y el control de resultados de la actividad del Servicio Militar de Construcciones, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Administración del Estado en cuanto a la evaluación y el control de resultados de los organismos públicos integrantes del sector público.

El Servicio Militar de Construcciones tiene como fines fundamentales la ejecución de obras que afecten al Ministerio de Defensa o sean declaradas de interés nacional por el Gobierno, así como de aquellas en las que hubiera quedado desierta la correspondiente licitación, siempre que el Ministro competente lo solicite.

## 1.2. Régimen jurídico.

El Servicio Militar de Construcciones se rige por lo dispuesto en la Ley 6/1997, de 14 de abril; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; por la Ley 24/2011, de 1 de agosto, de contratos del sector público en los ámbitos de la defensa y de la seguridad; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; por el artículo 60 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre; por su propio Estatuto, aprobado por Real Decreto 1143/2012 de 27 de Julio y por las demás disposiciones de aplicación a los organismos autónomos de la Administración General del Estado.

## 1.3. Funciones.

1.3.1. Son funciones del Servicio Militar de Construcciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Estatuto:

- a) La ejecución de obras vinculadas a las necesidades de la Defensa que le sean encomendadas.
- b) La ejecución de obras de interés nacional, cuando por las circunstancias que en ellas concurran así se acuerde por el Gobierno.
- c) Las obras públicas a cargo de cualquier Ministerio, cuando las mismas no hayan podido ser ejecutadas por quedar desierta la licitación, siempre que así lo solicite del Ministro de Defensa el titular del Departamento a quien afecte la obra a realizar.

1.3.2. El Servicio Militar de Construcciones asumirá las encomiendas de gestión que sean acordadas y resulten conformes al cumplimiento de sus fines.

**1.4. Condición de medio propio.**

El Servicio Militar de Construcciones tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos que tengan la consideración de poder adjudicador conforme al artículo 3.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, pudiendo asumir encomiendas de gestión para la realización de obras y proyectos referidos a las necesidades de la Defensa o de interés nacional que, por sus especiales características, lugar de ejecución en el interior de bases y acuartelamientos, edificios o establecimientos militares o que por las medidas especiales de seguridad o reserva hayan de adoptarse, se le encomienden.

Las encomiendas de gestión serán de ejecución obligatoria para el Servicio Militar de Construcciones, se retribuirán mediante tarifas sujetas al régimen previsto en el párrafo siguiente, y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiere el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución, conforme a lo indicado en el Art 24.6 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre.

La tarifa o retribución de la encomienda deberá cubrir el valor de las prestaciones encargadas, teniendo en cuenta para su cálculo los costes reales totales en los que hubiera incurrido, esto es: los costes directos e indirectos de cada actuación y los de estructura del organismo. La cuantía de la tarifa o retribución se fijará en función de las partidas incluidas en el proyecto de la obra encargada. Las Tarifas aplicables en 2013 como retribución a los trabajos encomendados en su condición de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado, han sido objeto de auditoría por parte de los Órganos competentes dentro del Ministerio de Defensa y posteriormente objeto de aprobación por Resolución Ministerial de fecha 15 de Julio de 2013.

El Servicio Militar de Construcciones no podrá participar en las licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que cuando no concurra ningún licitador pueda encargarse la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

**1.5. Principales fuentes de ingresos.**

Su fuente de financiación es el resultado obtenido en las operaciones comerciales que realiza.

**1.6. Consideración fiscal.**

El organismo está exento del Impuesto de Sociedades y todas sus operaciones comerciales se encuentran sujetas al régimen general del I.V.A.

**1.7. Organización**

El número de empleados a 31 de diciembre de 2.013 es de 123 personas, distribuidos según la naturaleza jurídica de su relación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

EMPLEADOS	Hombres	Mujeres	Total
PERSONAL MILITAR PROFESIONAL	23	1	24
PERSONAL CIVIL FUNCIONARIO	13	4	17
PERSONAL LABORAL NO FUNCIONARIO	74	8	82
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>13</b>	<b>123</b>

De conformidad con el artículo 5 del Real Decreto 1143/2012 de 27 de Julio, los Órganos de Gobierno del Organismo serían:

- El Consejo Directivo.
- El Director Gerente
- El Director Técnico.

Respondiendo la estructura organizativa básica del organismo al siguiente organigrama:



#### CONSEJO DIRECTIVO

##### **PRESIDENTE:**

**Excmo. Sr Eduardo Zamarripa Martinez**  
Director General de Infraestructuras

##### **CONSEJEROS:**

**Excmo. Sr. D. José Ramón Domingo Tudó.**  
General de División del CIP

**Excmo. Sr. D. Moisés Manuel Fernandez Álvaro**  
General de División del CIEA

**Excmo. Sr. D. Francisco Perez-Ojeda y Perez**  
Contralmirante CIA

**Excmo. Sr. D. Joaquín Garat Caramé**  
General de Brigada del CIM

**Excmo. Sr. D. Pedro López López**  
General de Brigada del CIP

**Sr. D. Carlos Castejón Rosaura**  
Tte. Coronel Interventor

##### **SECRETARIO**

**Ilmo. Sr. D. Fernando Bobi Miguel**  
Coronel CGA

##### **DIRECTOR GERENTE**

De conformidad con el Art 11.2 a) del Real Decreto 1143/2012 de 27 de Julio corresponde al:

**Excmo. Sr. D. Carlos Parra Blanco**  
General de Brigada del CIP

### 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

#### a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del organismo, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2.003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado aprobada por Orden EHA/2045/2011 de 14 de julio, en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable.

#### b) Comparación de la información.

Después de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad Pública en enero de 2011, aprobado por Orden EHA/1037 de 2010, de 13 de abril, y de acuerdo con lo establecido en la primera parte del plan, a saber, Marco Conceptual, la información ha de ser: clara, relevante, fiable y comparable. Dicha comparación se produce con las cuentas anuales del ejercicio precedente.

#### c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización.

No han existido cambios en los criterios de contabilización.

#### d) Información sobre cambios en estimaciones contables.

No han existido cambios en significativos en estimaciones contables.

### 4.- NORMAS DE VALORACIÓN.

#### a) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.

Las inmovilizaciones materiales de conformidad con la norma de valoración núm. 2, figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del estado de 14 de diciembre de 1.999, (modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado) por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

El organismo no tiene inversiones destinadas al uso general ni inversiones gestionadas, ni activos durante el ejercicio 2013 clasificados en estado de venta.

#### b) Inmovilizado Intangible.

Las inmovilizaciones Intangibles, cumplen con el criterio de identificabilidad y figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del estado de 14 de diciembre de 1.999, (modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado) por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

#### c) Inversiones financieras.

Las inmovilizaciones financieras se registran por su precio de adquisición o el de mercado, si este fuera menor. El precio de mercado de las inversiones se determina tomando como base el valor teórico contable resultante de las últimas cuentas anuales disponibles.

**d) Existencias.**

Las existencias se valoran conforme a la norma de valoración 11, al precio de adquisición o al coste de producción, aplicándose las correspondientes correcciones valorativas cuando el valor de mercado de un bien sea inferior a los anteriores, dotando a tal efecto la pertinente provisión cuando la depreciación sea reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

**e) Provisiones para riesgos y gastos.**

Se dotan provisiones para responsabilidades en aquellos caso que exista una alta probabilidad de incurrir en obligaciones como consecuencia de litigios en curso, etc., con base en cualquier caso en el correspondiente informe del Servicio Jurídico.

**f) Deudas.**

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor razonable conforme a la norma de valoración número 9, reflejándose los intereses implícitos incorporados al valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe de gastos a distribuir en varios ejercicios.

**g) Deterioro de valor de créditos.**

Al cierre del ejercicio, se ha procedido a efectuar las correcciones valorativas necesarias, ante la existencia objetiva de que el valor de créditos de antigüedad superior a dos años puedan verse deteriorados por el paso del tiempo. En el caso de producirse su reversión, la misma tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en su momento si no se hubiese registrado dicho deterioro. En la cuenta 490 se han reflejado el deterioros previsibles por su valor razonable, estimado como el precio de la transacción.

No obstante lo anterior y aunque nuestros deudores son de carácter institucional, se ha procedido a dar de baja y anular por prescripción, deudas recogidas en la cuenta 436 correspondientes al ejercicio 1989, en base al artículo 15.1b y 3 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria y Art 66 b. de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

**h) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o de que se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

**i) Transacciones en moneda distinta del euro.**

Las cuentas a pagar o a cobrar en moneda distinta del euro se reflejaran al tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación. Todas las pérdidas y beneficios (realizados o no) se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en que se generen. No obstante durante este ejercicio no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

**j) Otros Derechos**

En relación a la cancelación de derechos que figuran especificados en el archivo de detalle del remanente de tesorería, figuran cancelados derechos reconocidos en base al principio del devengo, al cierre del ejercicio 2012 por importe de 69.058,33 euros.

Desde el momento en que se tiene conocimiento de que no se van a hacer efectivos dichos ingresos, se procede a minorar el importe de la cuenta 436 "Deudores por operaciones comerciales. Presupuestos cerrados". Para ello se utilizó la operativa 8011011 del SIC "Rectificación saldo entrante de derechos reconocidos por ventas y otros ingresos. Disminución". Este tipo de operación disminuye el importe de la cuenta 436 con cargo a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores".

Dado que los resultados del ejercicio anterior no están afectados, se procede a dar de alta un asiento para compensar dicho cargo contra la cuenta 416 "Anticipos para activos construidos o adquiridos para otras entidades".

## VI. Resumen de la Memoria

## VI.4 Inmovilizado Material

## EJERCICIO 2013

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2890)	19.829,88		0,00		0,00		0,00	19.829,88
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2891)	3.612.990,63	52.123,97	0,00		0,00		36.763,03	3.628.351,57
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2892)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2893)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2899)	1.197.428,65	22.991,02	0,00	237.472,17	0,00		114.995,81	867.951,69
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	0,00	75.114,99	0,00	237.472,17	0,00		151.758,84	4.516.133,14
TOTAL	4.830.249,16	75.114,99	0,00	237.472,17	0,00		151.758,84	4.516.133,14

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

Las inmovilizaciones materiales de conformidad con la norma de valoración núm. 2, figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1.999, (modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado) por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

El organismo no tiene inversiones destinadas al uso general ni inversiones gestionadas, ni activos durante el ejercicio 2013 clasificados en estado de venta, ni en curso.

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		68.090,79	60.866,51	0,00		0,00		68.090,79	60.866,51
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		68.090,79	60.866,51	0,00		0,00		68.090,79	60.866,51

(euros)

## VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		510,42	4.357,80	0,00		0,00		510,42	4.357,80
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		510,42	4.357,80	0,00		0,00		510,42	4.357,80

(euros)

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

### 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

F.14.1.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas (euros)

"Sin Información"

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2013**

**14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES**

(euros)

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

**"Sin Información"**

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

**"Sin Información"**

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

**"Sin Información"**

## VI.9. Información presupuestaria

## a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4		
14 122N 22100	ENERGIA ELECTRICA	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22103	COMBUSTIBLES	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	98.545,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22700	LIMPIEZA Y ASEO	44.848,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22701	SEGURIDAD	32.744,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	471.402,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	713.539,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	(euros)	
		EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos	62.958.226,40	67.968.398,37
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		4.004.259,50
430	- (+) del Presupuesto corriente	0,00	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	666.251,25	1.459.354,33
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	3.462.077,67	2.544.905,17
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago	4.630.222,22	2.628.930,68
400	- (+) del Presupuesto corriente	197.330,25	241.807,95
401	- (+) de Presupuestos cerrados	444,00	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.432.447,97	1.331.454,80
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00	1.055.667,93
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación	14.304,08	1.132.144,53
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.822,23	1.349,02
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	21.126,31	1.133.493,55
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	62.470.637,18	70.475.871,72
	II. Exceso de financiación afectada	0,00	
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro	910.109,06	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)	61.560.528,12	70.475.871,72

c) Balance de resultados e informe de gestión  
EJERCICIO 2013

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
	Consecucion Objetivos	Volumen Obras	Comercial	De resultados:importe	65.000.000,00	51.153.614,67	-13.846.385,33	-21,30

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
	Consecucion Objetivos	Obras	Nuevas /Mantenimiento	11.273.760,00	7.650.097,85	-3.623.662,15	-32,14

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2013**

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES (euros)

		<b>Indicadores financieros y patrimoniales</b>	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	373,98	Fondos líquidos ----- 18.038.118,17	67.458.226,40 18.038.118,17
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	398,76	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ----- Pasivo corriente	67.458.226,40 + 4.469.840,50 18.038.118,17
c) LIQUIDEZ GENERAL	398,76	Activo Corriente ----- Pasivo corriente	71.928.066,90 18.038.118,17
d) ENDEUDAMIENTO	23,58	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	18.038.118,17 + 510,42 18.038.118,17 + 510,42 + 58.474.582,00
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	3.533.975,58	Pasivo corriente ----- Pasivo no corriente	18.038.118,17 510,42
f) CASH-FLOW	-292,99	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Flujos netos de gestión	18.038.118,17 + 510,42 -6.156.659,91

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

## g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

## 1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	0,00	99,57	0,43

## 2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
10,76	0,00	81,75	7,50

## 3) Cobertura de los gastos corrientes

83,89	:	Gastos de gestión ordinaria	43.105.073,65
		Ingresos de gestión ordinaria	51.385.537,05

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2013

(euros)

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

## Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	67,82	:	Obligaciones reconocidas netas 7.645.927,38
			Créditos totales 11.273.760,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	97,42	:	Pagos realizados 7.448.597,13
			Obligaciones reconocidas netas 7.645.927,38
3) ESFUERZO INVERSOR	0,98	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) 75.114,99
			Total obligaciones reconocidas netas 7.645.927,38
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	9,42	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 72.025.541,25
			Obligaciones reconocidas netas 7.645.927,38

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2013

(euros)

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2,57	:	Derechos reconocidos netos	289.537,40
			Previsiones definitivas	11.273.760,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	100,00	:	Recaudación neta	289.537,40
			Derechos reconocidos netos	289.537,40
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	0,00	:	Derechos pendientes de cobro x 365	0,00
			Derechos reconocidos netos	289.537,40
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,82	:	Pagos	241.363,95
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	241.807,95
2) REALIZACIÓN DE COBROS	0,00	:	Cobros	0,00
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	0,00

## 27.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No han existido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre.

## 14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

---

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

Puntos VI.7 (punto 14 de la memoria) y punto VI.8 (punto 15 de la memoria) carecen de contenido

## SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

#### Intervención Delegada en el Servicio Militar de Construcciones

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

#### I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Servicio Militar de Construcciones, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Servicio Militar de Construcciones (SMC) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director Gerente del SMC es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la el Director Gerente del SMC el 22 de julio de 2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha.

El SMC inicialmente formuló sus cuentas anuales el 28 de marzo de 2014 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el 28 de marzo de 2014. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 14204\_2013\_F\_140722\_114030\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 8F551C10C806FE8D81A5424C9EA53DF2 está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de 1 de enero a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## IV. Asuntos que no afectan a la opinión.

Como circunstancia relevante se pone de manifiesto que se encuentra en tramitación en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de racionalización del sector público y otras medidas de reforma administrativa, en cuyo artículo 1.1 se aprueba la integración del Servicio Militar de Construcciones en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), incorporándose el patrimonio del SMC, así como los recursos económicos y fuentes de financiación al INVIED. Dicha circunstancia afecta al principio contable de gestión continuada.

## V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La entidad auditada está obligada a presentar, en la nota 25 de la memoria, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

Aun cuando la entidad ha comenzado el proceso de obtención de la información base y ha incluido determinados datos sobre sus costes en la citada nota de la memoria, no nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior está libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada, puesto que no tenemos constancia de que disponga de los elementos de control interno suficientes que nos permitan aplicar nuestros procedimientos de auditoría y en particular, no hemos dispuesto del correspondiente Informe de Personalización del sistema validado por la Intervención General de la Administración del Estado.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Servicio Militar de Construcciones, en Madrid a 11 de septiembre de 2014.